CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
02 JUN. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía"

Moción de Orden del Día N°...17470...

MOCIÓN DE SALUDO

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Ilabaya** fue creado mediante Ley el 25 de junio de 1855, en el gobierno del presidente Ramón Castilla. Dicha jurisdicción es una de las tres que conforman la provincia de Jorge Basadre, ubicada en el departamento de Tacna, en el sur del Perú.

Que, **Ilabaya** cuenta con atractivos turísticos de gran valor, como las Cataratas de Panina, la Ciudadela de Moqi, las andenerías de Coraguaya-Vilalaca, la Bodega San Felipe, la Cueva Rupestre de Toquepala y el Cementerio Colonial de Ilabaya, que ofrecen a los visitantes una experiencia de historia y cultura

Que, el distrito de **Ilabaya**, por su ubicación estratégica, cerca de la frontera con Chile, y su posición en el valle del río Caplina, lo convirtió en un lugar de tránsito y comunicación importante durante la Guerra del Pacífico. En ese entonces, la población de Ilabaya y sus alrededores, en defensa de la soberanía nacional, demostró un espíritu de resistencia y valentía tras participar fervientemente en acciones de guerrilla y sabotaje contra las fuerzas chilenas para obstaculizar su avance.

Que, la economía del distrito de Ilabaya florece gracias a su vocación agrícola, con cultivos que han dado identidad a la zona como la cebolla, el ají, el orégano y la palta, productos de alta calidad que cruzan fronteras.

Que, su geografía diversa y generosa permite una agricultura variada, que se complementa con la ganadería de vacunos y camélidos sudamericanos, así como con la tradicional cestería, reflejada en la confección artesanal de esteras de caña y totora.

Que, por las consideraciones expuestas corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al distrito de **Ilabaya,** de la provincia de Jorge Basadre, región de Tacna, con motivo de conmemorarse el 25 de junio su 170° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar saludo y reconocimiento a la población del distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre y región de Tacna, por su espíritu patriota en su 170° aniversario de creación política, a conmemorarse este 25 de junio de 2025.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al Sr. alcalde de Ilabaya, Juan Santos Ordoñez Miranda, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y población.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/06/2025 15:11:18-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

05 de junio de 2024